NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.966 — Jueves 9 de Febrero de 1911 — AÑO XVI

HACIENDO JUSTICIA

La Diputación provincial y su digno Presidente

Recientemente ha publicado el estimado colega alicantino «Eco de Levante», dos brillantes informaciones sobre la Diputación provincial, en una de las cuales se resumen importantes declaraciones hechas á un redactor de aquel periódico, por el dignísimo y culto Presidente de aquella Corporación, nuestro buen amigo y paisano D. Carlos Pérez Barceló, sobre sus propósitos para lo futuro, al laudable fin de robustecer la vida de dicha entidad é imprimirle un nuevo rumbo, echando al suelo de un solo golpe añejas corruptelas y una ética abusiva é inmoral muchas veces.

Teníamos recortadas y conservábamos las informaciones de referencia, para darles cabida en nuestras columnas en cuanto su extensión nos lo permitiera, haciéndolo hoy con especial complacencia, ya que con ello se rinde justicia al Sr. Pérez Barceló, cuyas declaraciones, seguramente, han de ser leídas con gusto por la mayoría de los alcoyanos:

A propósito de las fiestas

La Diputación provincial

Antecedentes

El dignísimo presidente de la Diputación provincial de Alicante, D. Carlos Pérez Barceló, se encuentra entre nosotros trabajando con actividad digna del mayor encomio, en algo que, aunque á primera vista parezca relacionado con los grandes acontecimientos que se avecinan, tiene una prolongación eficacísima y bienhechora, cuyos resultados favorables han de apreciarse bien pronto en la corporación que preside.

Terreno abonado para el fracaso este en que hay que luchar contra males añejos, vicios arraigados, deficiencias legendarias y escollos casi insuperables, se necesita una voluntad forjada en el yunque de la abnegación, para acometer la resolución de problemas que siempre han sido considerados como realmente insolubles; pero el señor Pérez Barceló, que es de los que afrontan el peligro con ánimo valeroso y resuelto empeño de vencer, hombre culto y estudioso que ha dedicado sus afanes á hacer un examen detenido de los males que hay que atacar, cuenta con el auxiliar poderoso que, para empeñarse en tan árdua empresa, supone verse rodeado de un núcleo de diputados de tan excelente disposición, como es tan necesaria para abordar el asunto con propósito firme de darle giro favorable.

Conocedores nosotros de todo esto, y sabiendo además que desde que ha llegado á Alicante el presidente de la Diputación, no da reposo para organizar en forma el desarrollo de sus ideas, solicitamos ayer de su atención, unos minutos de plática, á lo que accedió gustoso este distinguido político, cuya pulquérrima gestión corre parejas con su trato afable y llano, su porte señoril y su vasta ilustración.

La inspiración

Al interrogarle nosotros sobre proyectos y reformas, comenzó D. Carlos por declinar modestamente en sus compañeros de Diputación cuanto de bueno pueda encerrar lo que viene maquinándose y recabó para el ilustre paladín de la democracia española, el presidente del Consejo de ministros y decidido protector de Alicante, Sr. Canalejas, la parte más activa que pueda corresponder á la inspiración de las bienandanzas que hayan de conseguirse, porque el primer ministro de la Corona, en sus amorosos anhelos por Alicante, ansía una verdadera regeneración en todos los órdenes de la vida, que forzosamente han de procurar con todo ahinco las entidades que tienen tan íntima ligazón en cuanto suponga instrumento de gobierno y administración de bienes, y con doble motivo si están regidas é integradas por hombres que comulguen en el credo político del prestigioso diputado á Cortes por Alcoy.

En este punto nosotros, alicantinos consumados para querer el supremo bien que aquí pueda derramarse, coincidimos con el Sr. Pérez Barceló que ve en D. José Canalejas la figura más gigantesca que marcha á la vanguardia de las huestes regeneradoras de nuestra amada provincia.

Auxiliares poderosos

Es una ventaja esencialísima—nos argüía con gran tino nuestro interlocutor—contar con el auxilio y el aliento que da á toda obra magnánima el dignísimo señor gobernador civil de la provincia, D. Rufino Beltrán, cuyos entusiasmos por cuanto represente mejoramiento, en cualquier orden, son tan grandes y fervientes, que ponen en el ajeno ánimo el valor del sacrificio, si preciso es apelar á él, para ir escudado en sus grandes iniciativas, al logro de lo que es bueno y generoso.

Así ha estado el señor Beltrán de activo para encauzar con el mejor acierto los trabajos que venimos realizando, y de los que no es la parte menor precisamente, la que corresponde á autoridad de tal competencia y talento, aunados al afecto que siente por este pueblo hidalgo.

Visitas

Con el señor gobernador, ha girado visitas el presidente de la Diputación á los establecimientos benéficos que de ella dependen, habiendo sido acompañados por los diputados visitadores D. Antonio Ruiz, D. Manuel Orts y D. Antonio Mateo Quirant, para estudiar al detalle y minuciosamente las necesidades de los acogidos en ellos, las atenciones que requieren, las obras que precisan, cuanto pueda tender mejor á que á esas casas llegue la gestión de la entidad á cuyo cargo se hallan, en términos que verdaderamente merezcan el dictado de paternales, como justicieramente debe ser.

Esfuerzos

Dada la situación actual, no hay que decir los esfuerzos que suponen atender y dotar en debida forma todos los servicios, pero en eso estamos —aseguraba el Sr. Pérez Barceló—y poco hemos de poder, si no conseguimos el empeño en que ponemos toda nuestra voluntad.

Desde luego, sobre lo mucho que se lleva hecho en el particular con respecto al contingente, no levantamos mano para conseguir eficacia de procedimientos que regulen ese ingreso esencialísimo, teniendo fundadas presunciones de que llegaremos á sanearlo, como base de los presentes proyectos y futuro desenvolvimiento holgado de la corporación.

Que el trabajo es ímprobo; que la tarea es árdua; que es ingrata la cuestión... ¡no importa! Las grandes dificultades son las que hay que poner tesón en vencer. Acometer tarea fácil, es asunto que no requiere grandes desvelos. Por eso que en el campo estéril es más fatigoso el laboreo de la tierra, pondremos mayor arresto en el trabajo y abonaremos con las mejores semillas, que si conseguimos un rendimiento que estimule por el presente y llegamos á la consecución de cosechas poderosas más adelante, tendremos la satisfacción del bien cumplido y habremos dejado el terreno á sus futuros cuidadores, en condiciones de seguir produciendo bien ó mejor si cabe; y eso, también será un orgullo nuestro.

El sello

La inauguración de esa nueva etapa que comenzará á registrar la realización de nuestros propósitos, será una fiesta grata y halagadora, para celebrar la cual, habremos de rodearla de una serie de detalles que, pareciendo secundarios y pasajeros, serán precisamente la característica de nuestra obra.

Sellaremos la iniciación de ella, con el banquete que la Diputación va á ofrecer á nuestro augusto soberano Don Alfonso XIII, con motivo de su viaje á esta.

Al banquete, ofrecido por la Corporación provincial á S. M., asistirán el rey y su séquito, los representantes en Cortes que haya en Alicante, los alcaldes de la provincia, muchas personalidades que ahora no pueden ser precisadas, los representantes de la Prensa y la Diputación en pleno.

Comida extraordinaria

El propio día que se sirva el banquete al rey, dará la Diputación provincial una gran comida extraordinaria á todos los asilados que tiene en los establecimientos benéficos que en Alicante y en la provincia hay enclavados, bajo la tutela de esta corporación, haciendo de este modo extensivo á los desheredados de la fortuna, el contento del acto con que será agasajado el Monarca.

La comida extraordinaria, pues, alcanzará al Manicomio de Elda, al Hospital civil y á la Beneficencia de Alicante.

Obras y mejoras

Para llevar á cabo esa fiesta, la Diputación comienza por hacer entrar en ambiente de fiesta también á los establecimientos benéficos que de ella dependen, y á eso ha atendido la serie de visitas que hemos realizado.

A los acogidos en la Beneficencia, en el Hospital y en el Manicomio provinciales, se les dotará de ropas y de lo necesario por de contado; hechos sus equipos, se realizarán en los edificios obras y mejoras de perentoria necesidad, habiéndose ya asignado para ello ciertas cantidades. Después seguirá todo aquello que requiera cuidado, castigándose cuantos detalles se juzguen necesarios para alcanzar una perfecta regularización de servicios, una escrupulosa atención de asilados y un equilibrio indispensable en cuanto tienda á hacer que la Diputación llene sus fines en una medida justiciera.

El personal

Otra de las cosas esenciales que nos preocupa y que solucionaremos en seguida, es el pago de haberes al personal, que para la fecha en que se dé el banquete, estará corriente, habiendo percibido sus atrasos del último ejercicio y sus soldadas del mes de Enero.

Todo esto requiere titánicos esfuerzos hechos en economías, en trabajos muy complejos que no pueden apreciarse ni aún á trueque de un buen conocimiento del funcionamiento de la Diputación, pero podemos tener la holgura de decir que los grandes anhelos de la Diputación toda, es decir, de todos los señores diputados, vienen dando de momento unos resultados muy apreciables, que comienzan á ponernos en condiciones de hacer obra redentora, eficaz, progresiva, duradera.

Estamos capacitados de la importancia de nuestra misión y aspiramos al logro de su mejor realización, por medio de las iniciativas y los sentimientos humanitarios de todos.

Por nuestra propia cuenta

Después de haber conversado con el Sr. Pérez Barceló, sacamos el firme convencimiento de que los redentores pensamientos que le animan, y que comienzan á tener desarrollo adecuado, llegarán seguramente á un fin de éxito lisonjero, porque hombres del temple del actual presidente de la Diputación, no acometen baldíamente empresas del fuste que supone la regeneración de la entidad que con tanto acierto rige.

La bondad misma de sus pensamientos, representa una salvaguardia y un escudo protector, y la fuerza moral que supone recibir de las alturas del Poder central voces que si imperiosamente ordenan seguir las sendas redentoras, cariñosamente alientan y estimulan para quitar arideces en la labor, es incentivo grande, es prenda segura de que arribarán á la meta Pérez Barceló y cuantos con él están laborando en la cimentación de una obra incalculable.

Mermado el crédito de la Diputación, esquilmado su peculio, exhaustas sus arcas, viene viviendo vida enfermiza que no es la más apropiada á un organismo cuyo prestigio es necesario más que por lo que representa, por los sacratísimos intereses que á su amparo han de ser robustecidos. Desde que el partido demócrata está en el poder y muy principalmente desde que D. Carlos Pérez Barceló se halla al frente del palacio de la calle de Villegas, nótanse aires de actividad que van creando la casa, á la vez que hacen entrar su funcionamiento por derroteros de nueva vida que á la prosperidad abren horizontes.

Que se dilaten estos es preciso y ya que en la Diputación comienza á brillar un nuevo sol, cuyos fulgentes rayos esparcen en los establecimientos de los desvalidos vivificantes destellos, llevándoles luz de alegría, calor de paternidad, hagamos votos por que nunca se eclipse y comencemos por estimular para ello con aplausos sinceros, á los que bajo la presidencia del Sr. Pérez Barceló saben avivar la llama de redención, con el fuego sagrado que brota de sus corazones generosos.

D. Joaquín Costa

La muerte acaba de apagar uno de los primeros cerebros, una de las inteligencias más luminosas de España. Con Costa muere un ínclito y preclaro campeón de la cultura y del bien; un sembrador abundante y generoso de ideas, todas dirigidas al bien de la patria; un gran español, en suma.

La mentalidad española está de duelo. Lloremos al Maestro, mientras su obra alcanza en la cultura nacional aquellos resultados á que por su importancia y conveniencia está llamada. Confesémonos todos incluídos, para el pesar, en esta hora de duelo. El luto por la muerte de Costa no alcanza sólo á sus deudos: es y debe ser luto nacional.

¡Descanse en paz el gran español!...

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

El Municipio se reunió anoche en sesión ordinaria, por segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde D. Vicente Pascual Pastor, asistiendo once concejales demócratas, siete conservadores y el socialista Sr. Laliga.

Abierta la sesión á las seis y cuarto, fué leída y aprobada el acta de la anterior y quedó enterado el Ayuntamiento de haberse impuesto una multa durante la semana última por infracción de las Ordenanzas Municipales en lo referente al régimen de los mercados.

Seguidamente se dió cuenta del contrato celebrado por el Alcalde Presidente y D. Francisco Ferrer Cano, para el suministro, por éste, de carne de ternera para las atenciones de la Beneficencia domiciliaria de esta población.

Seguidamente se dió cuenta de una proposición suscrita por los concejales conservadores, proponiendo al Ayuntamiento acuerde haber visto con disgusto la conducta del Alcalde Presidente D. Vicente Pascual, por haber sido causa de que el Municipio no haya solemnizado este año, en la forma de costumbre, la fiesta del Robo y Hallazgo de las Sagradas Formas, faltando con ello á un «Voto perpétuo» del Concejo.

El Alcalde hizo uso de la palabra para manifestar que había visto con asombro la anterior moción, puesto que ella, más que respecto á él, venía á redundar en censura de los propios firmantes, ya que el presupuesto corriente no fué objeto de ningún reparo en dicha partida, lo cual podía haber hecho cualquier concejal en uso de su perfecto derecho.

Además que él, como Alcalde, tuvo que ausentarse recientemente por asuntos locales, sin que recordara de tal función religiosa, y que de todos modos, más que la Presidencia, cualquier señor concejal era el llamado á recordarlo y proponerlo á la Corporación, por todo lo cual estimaba improcedente la moción.

El Sr. Moltó Pascual, apoya la moción y empieza diciendo que en el presupuesto actual se varió la redacción de tal partida, disponiendo que las funciones religiosas se celebraran previo acuerdo y que en este punto ha de reconocer la plancha que sufrieron él y su compañero de minoría, Sr. Valor Jordá, como individuos de la comisión de Hacienda, pues no se apercibieron de aquella variación, porque para ello se apeló á un ardid, á un engaño.

Por parte de la presidencia se llevó el ardid hasta el punto de no hacer mención de aquel particular en la memoria que acompaña á los presupuestos, y que el engaño vino después, pues al pedirle los presupuestos, para examinarlos, al contador interino, éste le dijo que á excepción de las consignadas en la memoria, no había otras variaciones en las restantes partidas y que ello implica un engaño, si no como subordinado, como amigo y como pariente que es de él, por lo que ya sabe de qué forma le ha de tratar en lo sucesivo.

Añade que él y sus amigos han tenido la caballerosidad de esperar á esta sesión para que estuviera presente el Alcalde, para combatirle cara á cara, al contrario de cómo se ha procedido con ellos, que han sido combatidos por la espalda, con el ardid y el engaño, y respecto á la objeción del Alcalde de que podían haber pedido la celebración de la función religiosa de referencia, mal podían hacerlo sin conocer la variación mencionada, y que la razón de haber estado ausente es de poca fuerza, ya que habiendo marchado dos días antes de la función, pudo dejar instrucciones al que había de sustituirle, pues tratándose de una fiesta religiosa que databa del siglo XVI y que respondía á un voto solemne y perpetuo, no podía este quebrantarse en la forma que lo había sido, por todo lo cual protestaban y á ello obedecía el voto de censura.

El Sr. Laliga interviene en la discusión, diciendo que si bien él cayó en el garlito como el Sr. Moltó, estaba conforme con la nueva redacción dada á la partida de que se trata.

El Sr. Terol pregunta al Sr. Moltó si es de la comisión de Hacienda, para sostener que no debe éste mostrarse extrañado de cuanto afecte á los presupuestos, ya que ha intervenido en ellos; por lo tanto, es justificada la plancha y no tiene razón de ser el voto de censura.

Entre los señores Terol y Moltó se entabla un vivo diálogo, que corta la presidencia.

El Sr. Blanes dice, dirigiéndose al Sr. Moltó, que según lo sustentado por éste, el voto de censura alcanza también á todos los individuos de la comisión de Hacienda.

El Sr. Valor, como individuo de la comisión de Hacienda, se adhiere en un todo á las manifestaciones del señor Moltó, insistiendo en que el proceder del contador interino implica un engaño.

El Sr. Blanes manifiesta que para cuanto á las oficinas municipales se refiere, á quien deben dirigirse los concejales es al jefe de las mismas, que es el único responsable.

Ruega el Sr. Laliga que se pida la palabra previamente para el mejor orden en la discusión y respecto al

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Descubrimiento sensacional

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TAMBIÉN DE LAS LLAGAS DE LAS PIERNAS

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación — **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron **buen éxito**, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET. 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de Don Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—**D. Juan Botella Reig**, Droguería del Soldado; **D. Miguel Masiá Moltó**, Droguería del More.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al **Depositario general** ó al señor **RICHELET**.

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie.*

El específico *CUEVAS-VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA* específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparasitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS-VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cura la *hipersecreción sebácea (seborrea pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104*, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40, MADRID

TELEFONO NUM. 3.104 — **APARTADO DE CORREOS 429**

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias; dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito* y *las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. **Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.**



EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

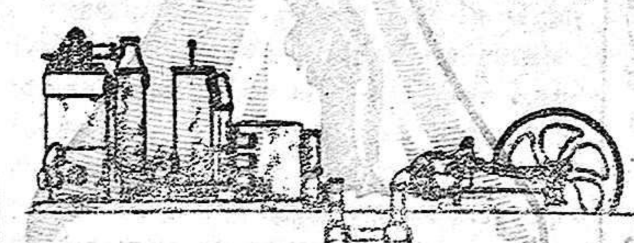
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas



Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas. Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genoveise pour la construction d'instruments de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

AGENCIA INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros Centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

HERALDO DE ALCOY

es el periódico de la localidad preferido por los anunciantes

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 1.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.° de Diciembre á 31 de Marzo

El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es 16°

El Gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

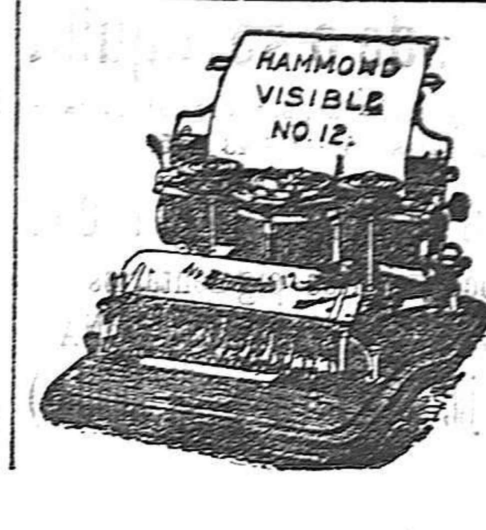
Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial.

Durante la referida temporada extra-oficial, se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.—Balneario de Archena.-Murcia.-España



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30 Y ECHEGARAY, 1 Y 3.--MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

sunto de que se trata entiende que se denuncie á los empleados que no cumplan, pero que en este caso concreto, estima que el Alcalde ha cumplido con su deber.

A continuación el Alcalde rechaza y protesta de los cargos que se le han dirigido, exponiendo brevemente la forma de gestación de los presupuestos, que quedan expuestos durante quince días para su estudio, por lo que nadie puede llamarse á engaño y añade que si no se han estudiado como era debido por los señores de la minoría conservadora, no es culpa de él. Después defiende al contador interino.

Se da por suficientemente discutido el asunto, proponiendo el señor Boronat se vote la moción.

Puesta á votación, se desecha por doce votos de los demócratas y el socialista Sr. Laliga, contra siete de los conservadores y se aprueba el de confianza á favor de la Presidencia.

El Sr. Alcalde excusa su voto por tratarse de asunto que á él personalmente afecta y da las gracias por la confianza en él ratificada.

Por el secretario se da lectura á otra moción suscrita por los concejales de la minoría conservadora, en la que se propone acuerde la Corporación sufragar las funciones y actos religiosos que ha costeado en los años anteriores, incluso la predicación cuaresmal en las dos parroquias.

El Sr. Moltó.—Manifiesta que esta moción es consecuencia de la anterior, dada la forma de redacción de la partida del presupuesto para funciones religiosas y dice que como no duda de los sentimientos religiosos de la mayoría, espera se tome en cuenta.

El Sr. Blanes.—Contestando al señor Moltó, estima que no deben invocarse los sentimientos religiosos de nadie, puesto que cada cual piensa y siente con arreglo á sus convicciones y entiende que no debe sufragar el Municipio las predicaciones de Cuaresma.

El Sr. Laliga.—No está conforme en que con fondos municipales se sostengan funciones religiosas, cuando hay que atender á otras múltiples atenciones del pueblo, y máxime cuando la Iglesia percibe del Estado muchos millones. Entiende, en resumen, que aquellos gastos son ilegales.

El Sr. Blanes.—No son gastos ilegales, sino ilícitos, pero siempre que los acuerde el Ayuntamiento.

El Sr. Moltó.—No se extraña de que el Sr. Laliga se oponga á la moción, puesto que uno de los dogmas de los socialistas es el ateísmo, y que el Sr. Blanes no le ha convencido, pues solo ha tratado una parte de la moción, explicando nuevamente el alcance de esta.

El Sr. Blanes.—Manifiesta que creía que se contraía solo á las predicaciones de cuaresma y añade que como se ha hablado en sesión de sentimientos religiosos y algún periódico de la localidad viene poniendo en duda la religiosidad de los demócratas, cree conveniente decir que él, á pesar de ser canalejista y honrarse mucho con serlo, se honra también en ostentar el título de católico.

El Sr. Laporta.—Ruega no se desvíe la discusión y se atengan solamente á la moción presentada para aprobarla ó desecharla.

El Sr. Blanes.—Es que se tilda á los demócratas de anticatólicos y es preciso defenderse de tal acusación.

El Sr. Abad Tormo.—Lo que es preciso es demostrarlo.

El Sr. Blanes.—Lo que no se puede tolerar es que nadie, que no sea el llamado, se meta á dar ó quitar patentes de catolicismo.

El Sr. Laliga.—Lo procedente—dice—es la libertad de conciencia y el que quiera funciones religiosas que se las pague; y añade: hoy las cosas han variado y en todas las instituciones va imperando un alto espíritu de libertad, debiendo tener presente que si se tratara de un Ayuntamiento de curas, todos los días tendríamos procesión, á la inversa del momento en que impere el socialismo, en que habrá más cultura y mayor tolerancia.

Se da por discutido el asunto y se pasa á votación, siendo desechada la moción por trece votos de la mayoría demócrata y el socialista Sr. Laliga, contra siete de los conservadores.

El Sr. Boronat.—Explica su voto en el sentido de que se refiere respecto á la predicación cuaresmal, que es costumbre en todas las parroquias hacerlas gratis, pero no á las demás fiestas religiosas, ya que si deben pagarse ó no con fondos municipales, es cosa que en cada caso ha de acordar el Municipio.

Después, á propuesta del Alcalde, se acuerda se avise al arrendatario del local donde está instalada la Administración de Loterías, para que lo desaloje en el plazo marcado en el oportuno contrato, con objeto de habilitar dicho departamento para retén de la fuerza de Policía de seguridad, asignada á esta población.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moltó, ruega, en atención á que van creciendo los días, que se celebren las sesiones media hora más tarde.

Así se acuerda.

Y por no haber otros asuntos de qué tratar, á las siete y diez se levanta la sesión.



Los teatros

CALDERÓN

Con la solemnidad de los grandes acontecimientos y ante lo más distinguido de nuestra buena sociedad, hizo anoche su presentación en este coliseo la compañía de ópera italiana de la eminente Elena Fons, con la grandiosa ópera del maestro Verdi, «Aída».

La expectación y el entusiasmo despertado en nuestro público por conocer á la gran artista Elena Fons, se tradujo patente anoche, pues, como decimos, asistió una numerosa y distinguida concurrencia, que aplaudió constantemente, entusando así la merecida fama de que goza y que ha paseado triunfalmente por el florido sendero de la gloria y ante los merecidos elogios de la crítica.

La interpretación que obtuvo «Aída» fué excelente, siendo aplaudidos constantemente y saliendo todos los artistas repetidas veces al palco escénico, al final de todos los actos.

Sinceramente deploramos no poder entrar en pormenores, detallando la labor realizada por todos y cada uno de los afortunados intérpretes de la hermosa ópera de Verdi, por impedírnoslo la falta de espacio, por lo que nos limitamos á enviar á la señora Fons y señorita Grau y los señores Geiri, Molina, Ferucia, Palou, Godes y el maestro Rafart, que dirigió magistralmente la orquesta, nuestra entusiasta felicitación.

* * *

Cerramos estas líneas dirigiendo al elemento masculino la súplica de que se abstenga de fumar en la sala.

Es un pequeño sacrificio que nos imponen las bellas, y que por su procedencia debemos acatar.

G.

* * *

Precedente de Madrid, en cuyo teatro Real ha actuado con éxito, ha llegado á esta ciudad la notable soprano ligera, doña Magdalena Alonso de Germán.

Debutará esta noche en el teatro Calderón con la inspirada ópera de Verdi, «Rigoletto», de su repertorio.

Mucho estimamos el atento saludo que nos ha dirigido y correspondemos cariñosamente á su cortesía.

CRONICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Con objeto de asistir á las fiestas organizadas en Alicante en honor del Rey, mañana marcharán á aquella capital el digno Alcalde de Alcoy don Vicente Pascual Pastor, los tenientes de Alcalde don Juan Boronat y don Juan Barceló y los concejales don Adolfo Morrió y D. Enrique Casasempere.

Con igual objeto y como diputado á Cortes por Denia, también marchará mañana á Alicante, nuestro buen amigo el jefe local del partido demócrata D. Santiago Reig, así como el diputado provincial D. Domingo Espinós y el ingeniero jefe de la Brigada catastral de esta provincia don Luis G. Beneyto Serrano.

Anteanoche regresó de Valencia, con su distinguida esposa é hijos, nuestro querido amigo el joven teniente de alcalde de este Ayuntamiento, D. Juan Barceló Gonzálvez.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Antonio Pérez, D. Simón Casanova, D. Joaquín Altava, D. José Pérez, D. Vicente Rubio, D. Emilio Cervantes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Apolonia y San Donato.

Santos de mañana.—Santa Escolástica y San Guillermo.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante. D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico D. José Martínez.

Practicante. D. Victoriano Colomá.

Farmacéutico de guardia hasta el 28 de Febrero.—D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

ESPECTACULOS

TEATRO CALDERÓN

Función para hoy jueves, á las ocho y media:

RIGOLETTO

TEATRO CIRCO

Función para hoy jueves, á las ocho y media, á beneficio del maestro director y concertador D. José Gómez.

LA FIESTA DE LA CAMPANA

Amor en solfa (estreno)

Intermedio musical á toda orquesta, «La boda de Luis Alonso».

LA PATRIA CHICA

Informaciones telegráficas y telefónicas

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Duró el Consejo hora y media.

El Sr. Canalejas consumió la mayor parte del tiempo que duró el Consejo, pronunciando un extenso discurso exponiendo la labor democrática hecha por el gobierno durante el año que está en el poder, en todos los órdenes, tanto en el político, como en el social, económico é internacional.

Después expuso detalladamente los proyectos que tiene en preparación el gobierno para presentar á las Cortes, en cuanto se reanuden las sesiones, y dió cuenta de sus propósitos para lo futuro, como continuación de la obra política emprendida y para cumplimiento del programa del gobierno, conocido y trazado en líneas generales en el Mensaje de la Corona.

Finalmente trató el Presidente del Consejo, de varios asuntos de política interior y exterior.

Firma del Rey

Después del Consejo de ministros presidido por el Rey, este firmó una extensa propuesta de Guerra, varios decretos de Fomento y de Gracia y Justicia.

Preparativos

En Palacio se activan los preparativos para el viaje de la familia real á Sevilla.

La fecha de partida se acordará un día de estos.

Un año en el Poder

Banquete

Esta tarde á la una se han reunido el Presidente del Consejo y los ministros en el Hotel Ritz, conmemorando con un banquete el primer año de advenimiento de los demócratas al Poder.

Después del almuerzo cambiaron impresiones sobre el próximo viaje del Rey á Alicante.

Mitin

Esta noche se celebrará en Sabadell un mitin de propaganda radical en el que hablarán el Sr. Lerroux y D. Emiliano Iglesias.

¿El Rey á Barcelona?

Según noticias de Barcelona, se insiste en asegurar que el Rey irá á aquella capital en el mes de Mayo próximo, para tomar parte en las grandes regatas que se preparan.

Las autoridades han manifestado que no tienen ninguna noticia sobre el particular y consideran que carece de fundamento cuanto se habla en dicho sentido.

En Gobernación

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, al salir esta mañana de Palacio se trasladaron al departamento del último, con objeto de enterarse de las noticias de provincias.

EL HOMENAJE A COSTA

El cadáver.—Zaragoza y Madrid.—Los deseos del Rey

Se ha recibido un telegrama de Zaragoza en el que se dá cuenta que en aquella capital es general deseo que el cadáver del insigne español don Joaquín Costa sea enterrado en el cementerio de dicha población.

Todas las representaciones de aquella localidad se disponen á tributar un grandioso homenaje á la llegada del cadáver.

También en Madrid se insiste en que el cadáver de Costa se entierre aquí.

El jefe del Gobierno consultó esta mañana con el Rey acerca del homenaje que se ha de rendir al muerto ilustre.

Don Alfonso expresó al Sr. Canalejas, que le complacería mucho de que se le tributen toda clase de honores.

Es probable que por ahora se deposite el cadáver de Costa en el panteón de muertos ilustres, hasta que se le construya un mausoleo por suscripción popular.

El nuevo gobernador militar de la provincia

El ministro de la Guerra, sometió esta mañana á la firma del Rey, un decreto nombrando Gobernador militar de la provincia de Alicante, al general de brigada Sr. Viana Cárdenas, que últimamente lo era de la de Zaragoza.

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

	Liverpool 9	Alza	Baja
Enero-Febrero	7'50		7
Marzo-Abril	7'52		6
Mayo-Junio	7 53		7
Julio-Agosto	7'51		7
Jumel, Marzo	9 62	8	

New-York —Cierre de ayer

		Alza	Baja
Marzo	14'17		9
Mayo	14'32		11

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ

Véase en la cuarta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.